

Informe
Ejecutivo
(Ene – Ago)

2017

Informe que resume las principales actividades realizadas por cada una de las áreas durante el periodo enero a agosto del 2017 y que dan cuenta a los objetivos planteados en el plan estratégico de la fundación.

Reunión Directorio
08 de septiembre
2017

Índice

ÁREA PASTORAL	3
OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Difundir, socializar e implementar el Plan Pastoral SECST 2017-2020, de acuerdo a la realidad de cada colegio.	3
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Fortalecer la formación de los equipos de Pastoral de los colegios y promover el trabajo conjunto.	4
OBJETIVO ESPECIFICO N°3: Acompañar a los Equipos de Pastoral de los colegios en la elaboración de sus planes de trabajo anual, y también en su ejecución y evaluación, y organizar signos de comunión entre los colegios.	4
OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4: Fortalecer vínculo de pertenencia con la Iglesia de Santiago.	5
ÁREA COMUNICACIONES	8
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1: Socializar los objetivos estratégicos de la SECST en todos los estamentos, potenciando a esta institución como una red de colegios católicos.	8
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Dar una mayor visibilidad pública de la labor formativa y educativa de los colegios de la SECST, a través de un mayor contacto con los medios de comunicación social.	9
OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Mejorar la comunicación y las relaciones internas en cada colegio, y de éstos con la administración central de la SECST.	10
ÁREA ACADÉMICA	11
OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Implementar, en conjunto con los equipos directivos de la red, un Modelo Pedagógico coherente con los énfasis curriculares propios de la identidad de la Fundación.	11
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Desarrollar competencias de Liderazgo Pedagógico y Gestión Curricular en directivos y docentes de aula a fin de favorecer los procesos académicos que permitan mejorar los niveles de logro de los estudiantes	11
OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Coordinar, monitorear y evaluar los programas y dispositivos aplicados por los colegios y la RED en su implementación y resultados con la finalidad de asegurar el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.	12
OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Elaborar de plantas docentes de los colegios de acuerdo a los planes curriculares ministeriales con el propósito de dar respuesta oportuna y efectiva a los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	16
OBJETIVO ESPECIFICO N° 5: Monitorear y evaluar las acciones y presupuesto contenidos en el PME de cada colegio, asociadas a PIE y SEP, y así optimizar recursos y favorecer acciones pedagógicas que mejoren los desempeños académicos y sociales en los estudiantes	16
ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR	17
OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Implementar y monitorear el programa de orientación, afectividad y sexualidad a nivel de RED para acompañar y fortalecer el desarrollo psicosocial de los estudiantes	17
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Monitorear y evaluar los programas y dispositivos diseñados por el colegio para asegurar la formación integral y el desarrollo de los talentos de los estudiantes	17
OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Desarrollar competencias de Liderazgo en el profesor jefe para que pueda acompañar a los estudiantes y sus familias en las diferentes actividades del colegio generando las condiciones que permitan y estimulen su integración.	17
OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Implementar jornadas de formación coordinadas con el área de pastoral, académica y jefatura de curso para fortalecer la identidad, convivencia y vínculos de confianza entre docentes y estudiantes conformando comunidad	18

ÁREA DESARROLLO Y GESTIÓN DE PERSONAS.	19
OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Gestión operativa, realizar el control y seguimiento administrativo de la relación entre el colaborador y la Fundación.	19
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Promover el desempeño y el bienestar de los colaboradores a través de un clima laboral armónico y del compromiso con misión de la Fundación.	21
OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Dar cumplimiento a los requerimientos de prevención en materia de higiene, salud y seguridad.	22
ÁREA ADMINISTRACION Y FINANZAS	25
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1: Implementar un sistema de control interno que propicie el uso eficiente de los recursos administrativos Financieros	25
<i>Control Presupuestario.</i>	25
<i>Mejora Continua</i>	27
<i>Proyectos.</i>	27
OBJETIVO ESPECÍFICO N°2: Verificar que los ingresos percibidos sean los correspondientes respecto de la matrícula, asistencia, etc. Mediante el desarrollo del control de los ingresos.	34
OBJETIVO ESPECÍFICO N°3: Verificar que los gastos efectuados sean los correspondientes respecto de su naturaleza. Mediante el desarrollo del control de gastos.	35
OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Efectuar el cálculo y pago mensual de las compensaciones económicas de los colaboradores de la Fundación.	35
ÁREA CONTROL DE GESTIÓN	37
OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Establecer un sistema de control de gestión que permita medir el desarrollo organizacional.	37
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Monitorear y evaluar presupuesto contenido en el PME de cada colegio y la administración central, asociadas a SEP y PIE, y así optimizar los recursos para el logro de la misión institucional.	38
OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Apoyar al área Académica en las actividades que lo requiera para alcanzar el logro de sus objetivos.	39

ÁREA PASTORAL Y COMUNICACIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Formar discípulos misioneros a la luz de la Pedagogía de Jesús, mediante el diseño e implementación de un proyecto común de Formación para los colegios de la SECST, que permita crear una cultura de red educativa.

Durante agosto, las actividades del Mes de la Solidaridad y la participación en el X Sínodo de la Iglesia de Santiago, -cuyo lema es "Jóvenes, fe y vocación"-, ocuparon la atención de los equipos de Pastoral de los colegios, apoyados por el Área de Pastoral de la Administración central. Por su parte, en el Área de Comunicaciones las acciones estuvieron centradas en re-tomar los talleres de formación para los Encargados de Comunicaciones y de los Talleres de Periodismo para los alumnos. Además de la distribución del segundo número del periódico El Tomasino y de la Memoria SECST 2016.

ÁREA PASTORAL

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Difundir, socializar e implementar el Plan Pastoral SECST 2017-2020, de acuerdo a la realidad de cada colegio.

En este período, en el marco del Mes de la Solidaridad se trabajó, en todos los colegios, una de las dimensiones del Plan Pastoral SECST 2017-2020: **la Dimensión de la Diaconía**. Ésta se refiere al servicio y amor al prójimo, a la caridad, la solidaridad y la fraternidad. En este sentido, los colegios de la red, con la participación de estudiantes y profesores, realizaron visitas a Hogares de Ancianos (Colegio Santa Marta), a niños enfermos (Liceo Sara Blinder), a personas en situación de calle (Liceo Miguel Rafael Prado y Liceo José Domingo Cañas), entre otras acciones solidarias.

Acciones solidarias realizadas durante agosto

PRADO	CAÑAS	LFS	CEMLAP	STA.MARTA	LSB	ENSC	CSAH
Visitas a personas en situación de calle	Visitas a personas en situación de calle	Tres campañas solidarias	Compartir Fraternal Alumnos IV Medios con Kinder y Pre Kinder	Visitas a Hogar de Ancianos Expo-solidaridad (25 proyectos)	-Visita semanal de alumnas a niños enfermos Campaña alimentos por curso	Campaña solidaria "Ayuda a un hermano" (Alimentos)	---

OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Fortalecer la formación de los equipos de Pastoral de los colegios y promover el trabajo conjunto.

En relación al objetivo anteriormente mencionado, en este período se trabajó, en reuniones extraordinaria y ordinaria de los directores de Pastoral, en la organización y planificación de una actividad conjunta de la SECST (Encuentro de Jóvenes) en adhesión al X Sínodo de la Iglesia de Santiago y a la próxima visita del Papa Francisco. Para preparar este encuentro, desde el ámbito de la Pastoral, se han formado tres equipos de trabajo: Liturgia, Acogida, Reflexión. Está en estudio la fecha de realización de este encuentro.

Por otra parte, se ha trabajado en conjunto con los directores de Pastoral de los colegios en la consolidación de los equipos de padres delegados de Pastoral. Es así como el director del Área Pastoral acompañó a la delegación de la SECST que participó en el IV Seminario de Formación para Padres de Familia, organizado por la Vicaría para la Educación, y tiene programado reunirse con los papás y mamás delegados de Pastoral del Colegio Santa Marta, el miércoles 27 de septiembre, para estudiar un plan de formación para padres de familia.

Asistencia de Padres a IV Seminario Formación, organizado por Vicaría para la Educación

PRADO	CAÑAS	LFS	CEMLAP	STA.MARTA	LSB	ENSC	CSAH
1	9	----	----	11	----	----	----

Asistencia a Primer Encuentro de Padres Delegados de Pastoral SECST (29 Julio)

PRADO	CAÑAS	LFS	CEMLAP	STA.MARTA	LSB	ENSC	CSAH
6	2	1	10	5	10	6	4

OBJETIVO ESPECIFICO N°3: Acompañar a los Equipos de Pastoral de los colegios en la elaboración de sus planes de trabajo anual, y también en su ejecución y evaluación, y organizar signos de comunión entre los colegios.

Durante el mes de agosto, los equipos de Pastoral han continuado realizando las acciones programadas en sus respectivos POA y que fueron elaborados en jornada de trabajo realizada en diciembre pasado. Estas acciones están en relación con las dimensiones descritas en el Plan Pastoral SECST 2017-2020, y de acuerdo a la realidad de cada colegio.

En la dimensión Liturgia, podemos mencionar en este período las celebraciones de los sacramentos de la Primera Comunión y de la Confirmación en el Liceo Sara Blinder. Ésta última celebración fue presidida por el Vicario para la Educación, Pbro. Andrés Moro, el 9 de agosto. Se confirmaron 8 estudiantes.



OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4: Fortalecer vínculo de pertenencia con la Iglesia de Santiago.

En los últimos meses, los equipos de Pastoral de los colegios de la SECST han trabajado las fichas del X Sínodo de Santiago, las que han sido respondidas por jóvenes católicos y no católicos. Las respuestas han sido enviadas a la plataforma “on line” que la Vicaría para la Educación ha puesto a disposición de los colegios. El último plazo para ingresar la información fue el 30 de agosto.

Fichas X Sínodo entregadas por los colegios de la SECST, al 30 de agosto. (Próximo Informe incluirá una actualización de las fichas entregadas)

PRADO	CAÑAS	LFS	CEMLAP	STA.MARTA	LSB	ENSC	CSAH
---	14 jóvenes	88 jóvenes 4 adultos	30 jóvenes	53 jóvenes	287 jóvenes 32 adultos	----	19 jóvenes

Durante el mes de agosto, los colegios de la SECST organizaron acciones solidarias en el marco de la celebración del Mes de la Solidaridad, descritas en el objetivo Especifico N° 1 de este Informe. Por otra parte, delegaciones de estudiantes de enseñanza media participaron en la Peregrinación al Santuario del Padre Hurtado, organizada por la Vicaría de la Esperanza Joven del Arzobispado de Santiago, el sábado 19 de agosto. En forma especial destacaron las delegaciones de los Liceos Miguel Rafael Prado y José Domingo Cañas; del Colegio San Alberto Hurtado, que incluyó a padres de familia, profesores y directivos docentes. También asistieron, en menor cantidad, estudiantes del Complejo Educacional Monseñor Luis Arturo Pérez, Liceo San Francisco, Colegio Santa Marta y del Liceo Sara Blinder.

Asistencia a peregrinación a Santuario Padre Hurtado

PRADO	CAÑAS	LFS	CEMLAP	STA.MARTA	LSB	ENSC	CSAH
43	48	7	28	4	5	----	50

Por otra parte, el sábado 19 de agosto, delegaciones de los centros de padres del Liceo José Domingo Cañas y del Colegio Santa Marta participaron en el IV Seminario de Formación de Padres, organizado por la Vicaría para la Educación, en el Centro de Extensión de la Universidad Católica, y cuyo tema de reflexión fue “Los desafíos de los padres en tiempo de cambios culturales y sociales”.

Delegaciones de colegios de la SECST en peregrinación santuario P. Hurtado



Delegaciones Padres de Familia SECST en IV Seminario de Vicaría para la Educación



ÁREA COMUNICACIONES

OBJETIVO ESPECÍFICO N°1: Socializar los objetivos estratégicos de la SECST en todos los estamentos, potenciando a esta institución como una red de colegios católicos.

Durante el mes de agosto, la web institucional www.secst.cl y el Boletín Digital SECST difundieron las principales actividades realizadas a nivel de red y de los colegios durante este período. Es así como se enviaron los Boletines N° 87 y 88, correspondientes a la primera y segunda quincena de agosto. Entre las noticias destacaron: Olimpiadas Académicas, Aniversario de la Escuela Nuestra Señora del Carmen, Olimpiada de Danza, Segunda Feria Vocacional, Encuentro Coral, entre otras. Cabe señalar que a contar del N° 88 este Boletín cuenta con nuevo diseño.

En este período las visitas a la web www.secst.cl fueron de 6.083. A continuación informe de visitas a las web de cada colegio, en el período del 1 al 31 de agosto:

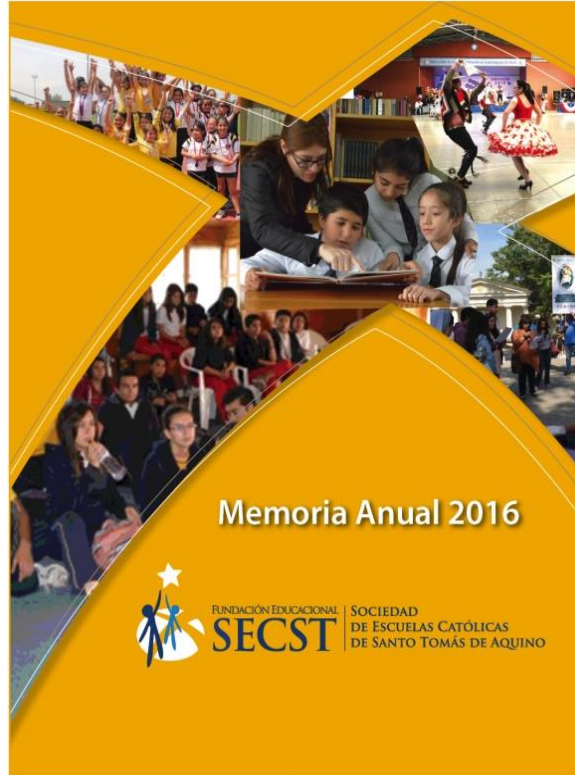
PRADO	CAÑAS	LFS	CEMLAP	STA.MARTA	LSB	ENSC	CSAH
15.786	2.467	6.600	9.393	16.545	5.017	3.550	2.300

Por otra parte, en la primera semana de agosto apareció el segundo número del periódico El Tomasino, preparado por los alumnos que participan del Taller de Periodismo que ofrece el Área de Comunicaciones de la SECST en todos los colegios. En esta edición destacan los artículos relacionados con el 120° aniversario de los Liceos José Domingo Cañas y San Francisco, como también una entrevista al cantante Leandro Martínez, ex alumno de la Escuela Nuestra Señora del Carmen.

Los quince mil ejemplares de El Tomasino han sido distribuidos entre padres y apoderados, profesores y estudiantes de los colegios.

También en agosto comenzó a distribuirse la Memoria 2016 de la SECST, documento de 130 páginas, a todo color, que resume las principales actividades y el trabajo de los colegios de la SECST y de la Administración central realizados durante el año pasado.

Por otra parte, el Área de Comunicaciones de la SECST colaboró en la organización y realización de la II Jornada Vocacional, especialmente en la confección de los libretos de la ceremonia y en la animación del evento.



OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Dar una mayor visibilidad pública de la labor formativa y educativa de los colegios de la SECST, a través de un mayor contacto con los medios de comunicación social.

En la mañana del viernes 1 de septiembre, los estudiantes del Taller de Periodismo de los liceos José Domingo Cañas y Miguel Rafael Prado, y del Colegio San Alberto Hurtado visitaron los estudios de Canal 13 de Televisión. En la oportunidad, pudieron conocer diversos sets y el funcionamiento del Departamento de Prensa. La visita fue guiada por el sub-director de la Gerencia de Comunicaciones, periodista Christian Morales. Los alumnos tuvieron la oportunidad de dar a conocer la experiencia de los Talleres de Periodismo, la historia de sus colegios y de la SECST. Llevaron de regalo ejemplares del número 2 del periódico El Tomasino.



OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Mejorar la comunicación y las relaciones internas en cada colegio, y de éstos con la administración central de la SECST.

Con la finalidad de dar cumplimiento a este objetivo, durante agosto se realizó la segunda capacitación anual para los Encargados de Comunicaciones de los colegios de la SECST. Ésta se efectuó los días martes, de 15:00 a 17:30 horas, y se ofrecieron dos clases de fotografía y dos de redacción periodística. Estos cursos tuvieron por finalidad apoyar el trabajo que ellos realizan, en sus respectivos colegios, ya sea en la página web o en otros micromedios, como diarios murales y/o boletines.

También en el mes de agosto, se re-iniciaron los Talleres de Periodismo para estudiantes, en los 8 colegios de la red. Este segundo semestre se ofrecerán 4 clases de redacción periodística, 2 de fotografía, 2 de audiovisual, y 3 sesiones de edición de los artículos para el tercer número de El Tomasino. Las clases por colegio son: Lunes, Escuela Nuestra Señora del Carmen, Colegio San Alberto Hurtado y Liceo Sara Blinder. Martes, Liceo San Francisco. Miércoles, Liceo José Domingo Cañas, Liceo Miguel Rafael Prado, Colegio Santa Marta. Jueves, Complejo Educacional Monseñor Luis Arturo Pérez.

Número de estudiantes que participan en Talleres de Periodismo por colegio:

PRADO	CAÑAS	LFS	CEMLAP	STA.MARTA	LSB	ENSC	CSAH
6	14	6	8	15	5	4	5

Conclusión:

Al revisar las acciones del Área Pastoral y Comunicaciones realizadas durante el mes de agosto, se puede concluir que en Pastoral el trabajo ha estado concentrado en estrechar los vínculos de pertenencia e identidad con la Iglesia de Santiago, dando cumplimiento de esta manera al Plan Pastoral SECST 2017-2020. En tanto, en comunicaciones la atención estuvo centrada en la formación y capacitación de los encargados de comunicaciones y de los estudiantes que participan en los talleres de Periodismo.

ÁREA ACADÉMICA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

ÁREA ACADÉMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar los aprendizajes mediante una Gestión Curricular Tomista que asegure procesos académicos de calidad y de evangelización en los colegios de la RED.

El período del 1 al 31 de agosto se focalizó en el desarrollo de las olimpiadas académicas, medición de cálculo mental y velocidad lectora a los I° y II° medios de los colegios de la RED y 7° y 8° básico de NSC, además de la olimpiada cultural Encuentro Coral y el curso Evalúa para PIE. Paralelamente se continúan con reuniones de equipo y visitas a colegios.

Por otra parte desde el área de Convivencia Escolar y Orientación se llevó a cabo la Feria Vocacional y se trabajó en comisiones temas del proyecto de vida SECST, además se entregaron los resultados de la Encuesta de Valoración Vocacional administrada a los IV° medio.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Implementar, en conjunto con los equipos directivos de la red, un Modelo Pedagógico coherente con los énfasis curriculares propios de la identidad de la Fundación.

En reuniones de equipos de áreas, los lineamientos estratégicos de la Fundación se refuerzan referente al modelo educativo que sustenta el enfoque curricular enfatizando los sentidos y focos de desarrollo y trabajo, mediante las reuniones de equipo, reuniones de departamento y en GPT.

Los colegios están implementado las acciones pedagógicas definidas en el PME que dan cuenta del modelo de gestión curricular RED con la finalidad de mejorar aprendizajes.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Desarrollar competencias de Liderazgo Pedagógico y Gestión Curricular en directivos y docentes de aula a fin de favorecer los procesos académicos que permitan mejorar los niveles de logro de los estudiantes

En las visitas a terreno, se han retomado las observaciones de aula, retroalimentación y análisis de resultados de mediciones externas realizadas. Los colegios, de acuerdo al proceso de seguimiento curricular, continúan realizando observaciones en aula a los docentes y retroalimentación respectiva. A la fecha las direcciones académicas de Santa Marta, San Francisco, Blinder, Prado y NSC han observado a la totalidad de docentes de sus colegios, no así San Alberto, Cemlap y Cañas. En todos los colegios, a excepción de Cañas y SAH, los coordinadores pedagógicos han observado a todos los docentes; en Cemlap, Santa Marta, San Francisco, NSC y Prado ya van en la segunda vuelta de docentes. Los coordinadores pedagógicos de Blinder partieron hace dos meses su trabajo como coordinadores y están iniciando observaciones de aula.

Se están abordando, en cada colegio, con estrategias de acompañamiento y reforzamiento al grupo de estudiantes que han presentado riesgo de Repitencia.

Las olimpiadas Académicas se desarrollaron según lo planificado; este año las actividades presentaron un estándar más alto que el año pasado, con mayor participación de los estudiantes en ellas y demostrando un mejor desempeño frente a los desafío según la asignatura correspondiente. El colegio que obtuvo mayor número de medallas es Cañas, le sigue San Francisco y Santa Marta.

Durante agosto las ATE retomaron las reuniones con las instituciones que prestan asesoría a los colegios: ASTORECA, CREA+, AMCO y PROMOEDUC a fin de verificar avances en las intervenciones que realizan. A la fecha se están ejecutando dentro de lo programado y de acuerdo al convenio.

Este mes profesores y directivos de los colegios participaron del tercer encuentro del Seminario Transformacional de la educación, a cargo de las Hermanas de Nazaret del año, así mismo asistieron al Taller de Aprendizaje por Comprensión con la finalidad de adquirir nuevos conocimiento y enfoques que permitan potenciar los aprendizajes de los estudiantes.

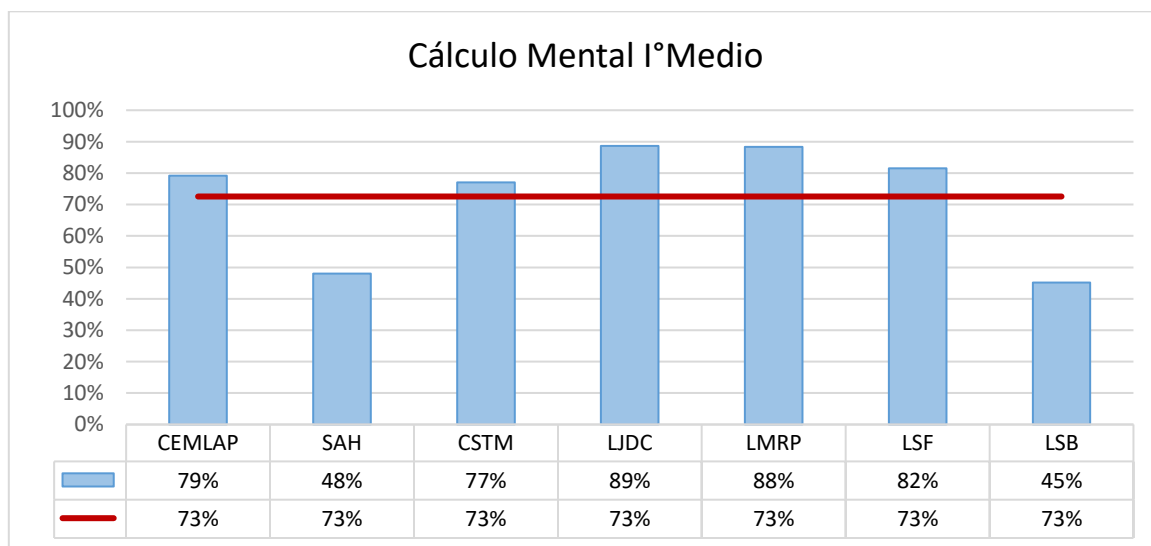
OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Coordinar, monitorear y evaluar los programas y dispositivos aplicados por los colegios y la RED en su implementación y resultados con la finalidad de asegurar el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.

En la semana del 28 al 31 de agosto se realizó la 2da medición de a los niveles que rinden Simce; 4to, 8vo y II° medio, a través de Promoeduc. Los resultados estarán para el 11 de septiembre.

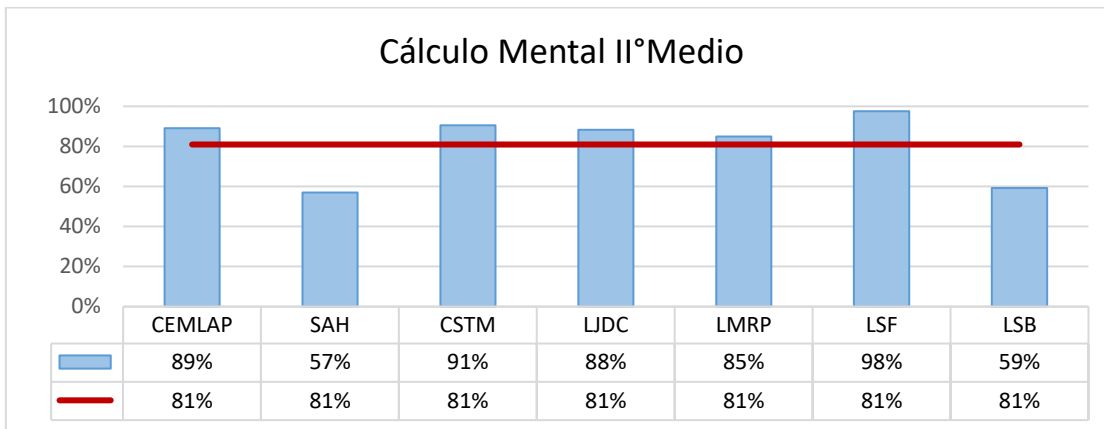
En la medición de VL y CM realizada por el equipo de Casa Central y el equipo del colegio administrada los días 16, 17, 22 y 23 de agosto, presentan los siguientes resultados:

Consolidado RED

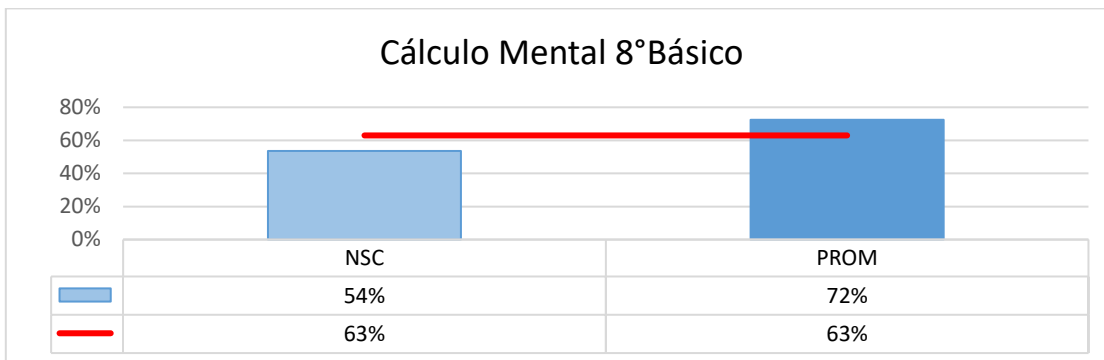
Cálculo Mental



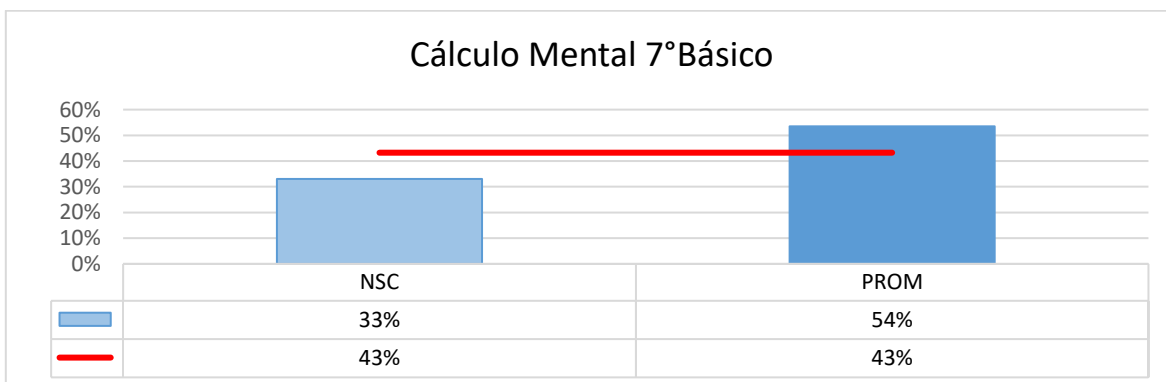
El establecimiento con mayor rendimiento en el ámbito “Cálculo Mental” es el “Liceo José Domingo Cañas” obteniendo un resultado de 89%, mientras que por otra parte el establecimiento con menor rendimiento es el “Liceo Sara Blinder” obteniendo un 45%.



El establecimiento con mayor rendimiento en el ámbito “Cálculo Mental” es el “Liceo San Francisco” obteniendo un resultado de 91%, mientras que por otra parte el establecimiento con menor rendimiento es el “Colegio San Alberto Hurtado” obteniendo un 57%.



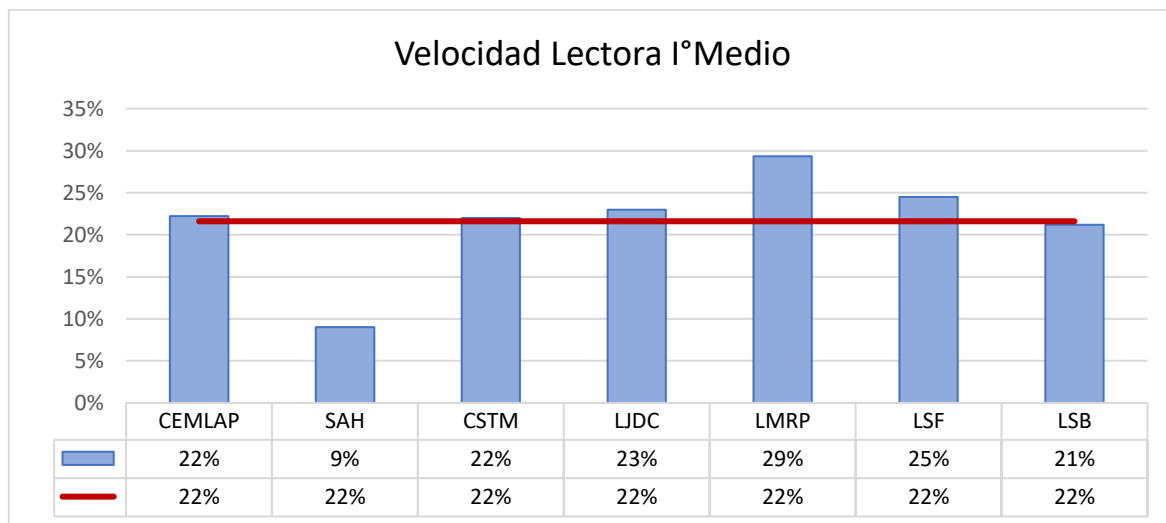
En este gráfico podemos observar una proyección a futuro en “Cálculo Mental” con respecto al establecimiento “Escuela Nuestra Señora Del Carmen” del curso 8° Básico y el promedio Red obtenido en el curso I° Medio, en estos podemos observar una diferencia de 18% a favor de I° Medio.



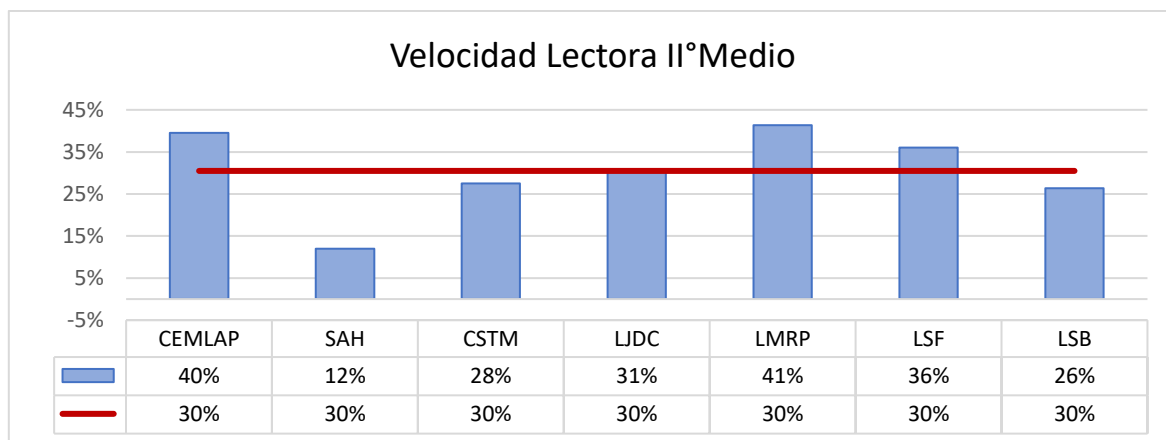
En este gráfico podemos observar una proyección a futuro en “Cálculo Mental” con respecto al establecimiento “Escuela Nuestra Señora Del Carmen” del curso 7° Básico y el promedio

obtenido en el curso 8° Básico del mismo establecimiento, en estos podemos observar una diferencia de 21% a favor de 8° Básico.

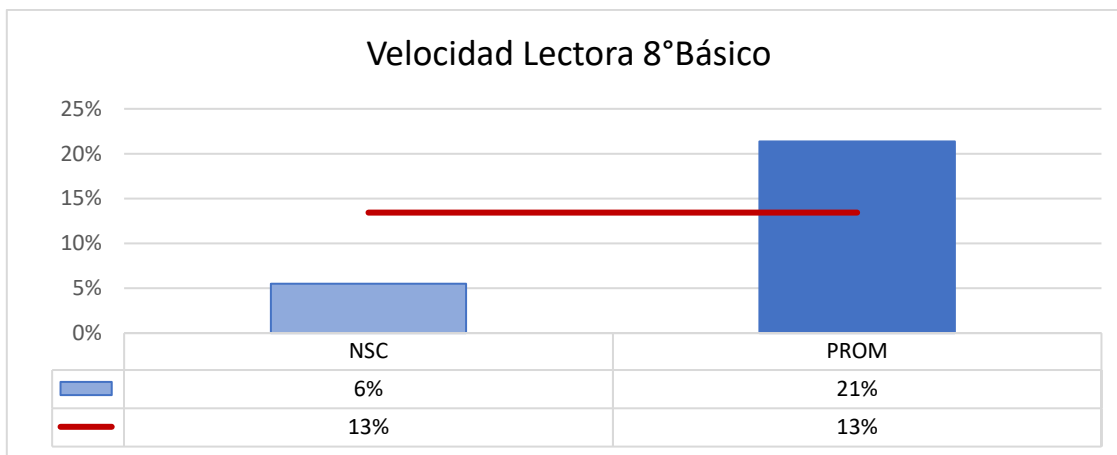
Velocidad Lectora



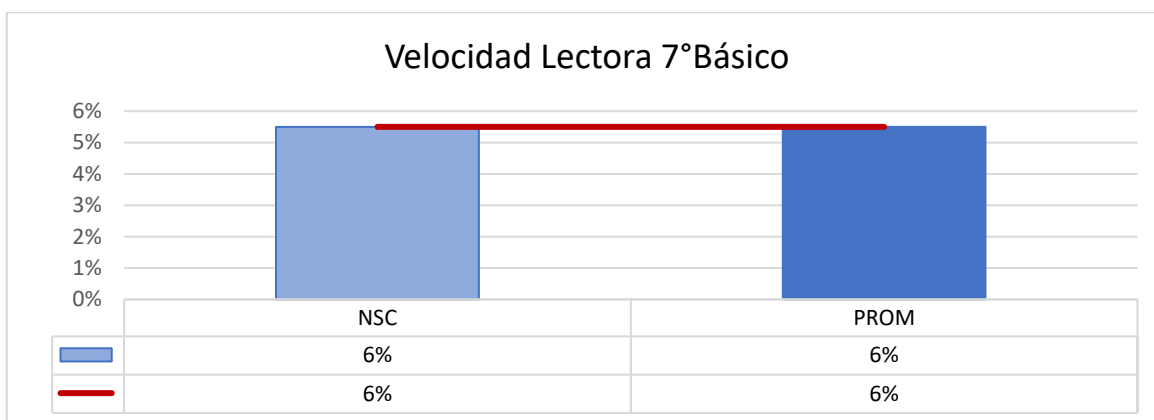
El establecimiento con mayor rendimiento en el ámbito “Velocidad Lectora” es el “Liceo Miguel Rafael Prado” obteniendo un resultado de 29%, mientras que por otra parte el establecimiento con menor rendimiento es el “Colegio San Alberto Hurtado” obteniendo un 9%.



El establecimiento con mayor rendimiento en el ámbito “Velocidad Lectora” es el “Liceo Miguel Rafael Prado” obteniendo un resultado de 41%, mientras que por otra parte el establecimiento con menor rendimiento es el “Colegio San Alberto Hurtado” obteniendo un 12%.



En este gráfico podemos observar una proyección a futuro en “Velocidad Lectora” con respecto al establecimiento “Escuela Nuestra Señora Del Carmen” del curso 8°Básico y el promedio Red obtenido en el curso I° Medio, en estos podemos observar una diferencia de 15% a favor de I° Medio.



En este gráfico podemos observar una proyección a futuro en “Cálculo Mental” con respecto al establecimiento “Escuela Nuestra Señora Del Carmen” del curso 7°Básico y el promedio obtenido en el curso 8° Básico del mismo establecimiento, en estos podemos observar una diferencia de 0% de diferencia.

Este reporte es revisado con los Rectores, se analizan los resultados y cada colegio queda como responsable de iniciar estrategias de apoyo para mejorarlos, se hará una segunda medición la primera semana de octubre, en la misma modalidad.

En Acle se desarrollaron las Olimpiadas de Ballrom y Encuentro Coral con animada participación de los estudiantes y sus familias.

La presentación de los coros se ejecutó en dos categorías: enseñanza básica y enseñanza media. Los resultados de la competencia fueron: El tercer lugar de la categoría enseñanza básica correspondió al CEMLAP, el segundo lugar fue para el Cañas, y el merecido primer lugar lo obtuvo el coro de la NSC. En la categoría enseñanza media, el tercer lugar lo obtuvo el CEMLAP, el segundo lugar fue para el Prado, y el primer lugar fue para Santa Marta.

La presentación de Ballroom, tuvo como ganador indiscutible al Liceo José Domingo Cañas, el primer lugar en las categorías de básica y media, en tanto que en segundo lugar Media destaca Blinder y en tercer lugar SAH; en categoría básica, el segundo lugar lo obtuvo NSC y el tercer lugar CEMLAP.

Los equipos PIE de los colegios participaron en el Curso de “Evaluación Psicopedagógica” impartida por EOS a fin de actualizar y aprender la aplicación de las pruebas psicopedagógicas Evalúa. Las coordinaciones PIE están trabajando el “plan de apoyo a la inclusión” requerido por el MINEDUC, próximo a estar terminado.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Elaborar de plantas docentes de los colegios de acuerdo a los planes curriculares ministeriales con el propósito de dar respuesta oportuna y efectiva a los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

Durante el mes de agosto los equipos directivos de los colegios están diseñando la planta 2018, la cual será revisada y validada a fines de septiembre por el equipo de Administración Central.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 5: Monitorear y evaluar las acciones y presupuesto contenidos en el PME de cada colegio, asociadas a PIE y SEP, y así optimizar recursos y favorecer acciones pedagógicas que mejoren los desempeños académicos y sociales en los estudiantes

Este mes se completó el monitoreo del PME de Blinder quedando aún pendiente el monitoreo de NSC.

Los colegios ingresaron a plataforma la fase 2 del PME: plan anual, para ser validada por el sostenedor, proceso que se en conjunto con Control de Gestión. Por otra parte los colegios están implementando lo planificado.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATEGICO

Generar estrategias de acompañamiento, monitoreo y evaluación de los procesos convivencia y orientación que propician la formación integral de los estudiantes

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Implementar y monitorear el programa de orientación, afectividad y sexualidad a nivel de RED para acompañar y fortalecer el desarrollo psicoevolutivo de los estudiantes

El programa de orientación está en proceso de implementación en los colegios. Las orientadoras están trabajando en la proyecto de vida a nivel de Red, se revisó el modulo del programa de orientación, se asignaron trabajos por comisiones que abordaron los siguientes temas: selección de actividades contenidas en el módulo; se abre una dimensión de competencias emocionales y se enfatiza la dimensión de Vocacional.

Se dio a conocer el informe de la encuesta aplicada a los IV° medio de la RED para conocer sus opiniones referente a la formación valórica, identidad y vocación que los colegios están entregando a sus estudiantes. Los resultados fueron analizados en el equipo de Rectores, quienes lo presentaron a sus equipos directivos.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Monitorear y evaluar los programas y dispositivos diseñados por el colegio para asegurar la formación integral y el desarrollo de los talentos de los estudiantes

Los colegios han ejecutado su plan de normalización, enfatizando acciones de sana convivencia. La mayoría de los colegios realizaron el diseño de Plan anual por curso y por directivas de centro de padres. Las direcciones de convivencia están iniciando el acompañamiento en aula.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Desarrollar competencias de Liderazgo en el profesor jefe para que pueda acompañar a los estudiantes y sus familias en las diferentes actividades del colegio generando las condiciones que permitan y estimulen su integración.

El programa de profesor jefe se está desarrollando según lo planificado, los colegios han ajustados esta últimas sesiones para trabajar con ciertos profesores jefes a fin de orientar y apoyar el trabajo de manera más directa. Paralelamente se inició un refuerzo en esta línea con los directores de convivencia escolar y orientadores con la finalidad de reforzar ñas herramientas que les permite acompañar a sus profesores jefes.

Los directores y orientadores continúan observando en la hora de consejo de curso y orientación.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Implementar jornadas de formación coordinadas con el área de pastoral, académica y jefatura de curso para fortalecer la identidad, convivencia y vínculos de confianza entre docentes y estudiantes conformando comunidad

Los colegios continúan con las jornadas de encuentros con Cristo con mayor integración de convivencia escolar y orientación con Pastoral.

En síntesis, en este período se ha enfatizado el desarrollo de las olimpiadas Académicas y culturales; evaluación de CM y VL a nivel de RED, elaboración del plan de apoyo a la inclusión y del proyecto de vida Secst como también el avance en la implementación del PME.

ÁREA DESARROLLO Y GESTIÓN DE PERSONAS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Gestionar las condiciones para el desarrollo, cuidado y potenciación de los colaboradores tanto en el ámbito laboral como personal para contribuir al logro de la misión.

En el presente informe se ofrece información de las prioridades establecidas y de las actividades, con el propósito de dar cuenta de los progresos realizados y de los retos proyectados para el pasado mes de Agosto de 2017, siempre enfocados al mejoramiento del desarrollo de los colaboradores, que favorezca los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Gestión operativa, realizar el control y seguimiento administrativo de la relación entre el colaborador y la Fundación.

Contratación

Las contrataciones del Mes de Agosto se desglosan de la siguiente manera:

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
2	2	3	3	0	0	1	0	3

Finiquitos del Periodo (Agosto2017): total 15 términos de contrato

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
2	2	3	3	0	1	1	0	3

Finiquitos Acumulados Agosto 2017: total 137 términos de contrato. (ver detalle a continuación)

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
22	23	19	21	8	3	17	8	16

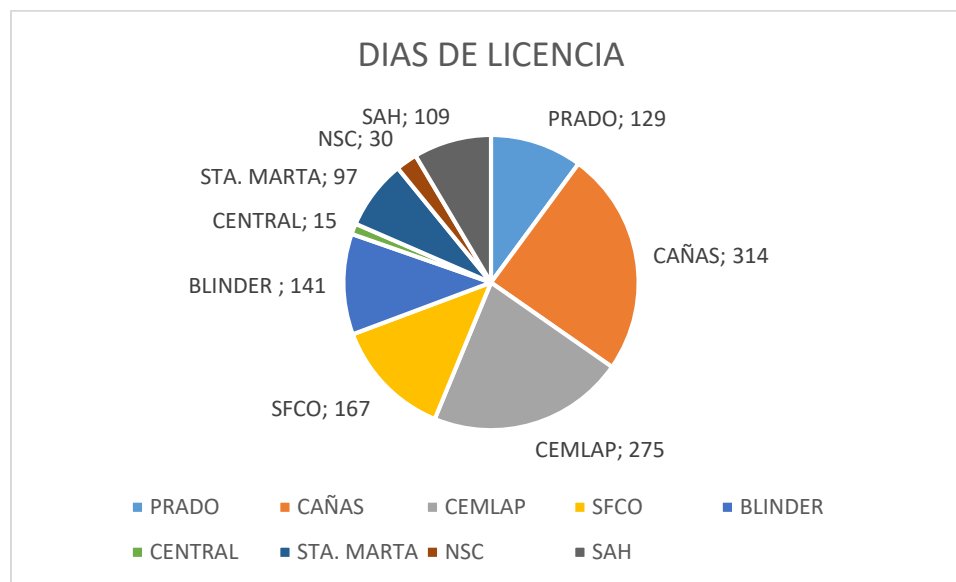
Licencias Médicas

Total de 119 licencias médicas; 9 por licencias maternas y el resto otras patologías.

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
16	23	18	20	13	1	12	6	10

Número de Días de Licencias Médicas del Mes: Hubo un total de 1.277 días de licencias médicas durante el mes de Agosto de 2017 según detalle:

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
129	314	275	167	141	15	97	30	109



Relaciones Laborales

Dirección del Trabajo:

En el mes de Agosto 2017 no hubo comparendos en la dirección del trabajo.

Relaciones Laborales con Sindicatos

Se inició el proceso de negociación colectiva con el Colegio Nuestra Señora del Carmen; la mesa negociadora sostiene las primeras reuniones en oficina central. Por otra parte, el Sindicato del Colegio San Alberto Hurtado presenta formalmente su proyecto de Contrato Colectivo y con ello, da inicio al proceso de negociación colectiva.

Relaciones Laborales Organización

Se impulsa una comisión de trabajo con el fin de abordar con anticipación la estructura y funcionamiento de la carrera docente en todas sus dimensiones. Esta comisión está compuesta por un representante de cada sindicato, un trabajador de cada colegio y, es dirigida por el equipo de la dirección ejecutivo que presenta el análisis de cómo funciona la nueva ley respecto a su estructura de las remuneraciones, incentivos a la formación de los profesores, el alcance académico y el proceso de evaluación de los profesores para mejorar la calidad de la educación.

Evaluación de Desempeño

En el mes de Agosto se inició el proceso de Evaluación de Desempeño 2017 para todos los colaboradores de la organización, con la participación de los rectores de todo los colegios; en esta primera etapa, se revisó y se ajustó las herramienta de medición a aplicar por cada cargo, se estableció el cómo se realizará y, las etapas del proceso mediante carta gantt. La planificación determina que el proceso terminará con todas sus etapas el 31 de Diciembre del 2017.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Promover el desempeño y el bienestar de los colaboradores a través de un clima laboral armónico y del compromiso con misión de la Fundación.

Gestión de Clima, Bienestar y Capacitación

El viernes 25 y el sábado 26 de Agosto de 2017 se realizó la Jornada del Equipo de Casa Central, una Jornada de fortalecimiento de conceptos de Liderazgo, trabajo en equipo y alineamiento estratégico a la misión y objetivos de la Fundación en los próximos tres(3) años.

Líneas de acción:

- Actividad Outdoor Conceptos de Liderazgo y Trabajo en equipo.
- Revisión Líneas de Acción Áreas de la Dirección Ejecutiva los últimos 3 años.
- Actividad de Clima y acercamiento.
- Revisión Objetivos Institucionales próximos 3 años.
- Conceptos de alineamiento, profesionalismo, formación, perfil esperado, nuestro rol, y forma de gestión y servicio con calidad y calidez (excelencia en el trabajo).



Durante el mes de Agosto se dio a conocer y se inició el curso virtual para rectores y directivos de los colegios sobre “Liderazgo Instruccional”. En este proceso de capacitación deben aprobar y avanzar por etapas hasta una evaluación final y curso presencial que se realizara el 24 de Septiembre de 2017 en campus San Joaquín de la Universidad Católica

OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Dar cumplimiento a los requerimientos de prevención en materia de higiene, salud y seguridad.

Accidentabilidad mensual mes de julio 2017 - total :10

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
2	1	2	3	0	1		1	0

Accidentabilidad acumulada a julio 2017 - total 51

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
11	7	11	13	1	3	3	0	2

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS:

Reuniones ACHS:

Plan de colaboración 2do semestre: Ejecutivo ACHS planifica cursos ACHS pendientes con encargados de recursos de nuestros establecimientos según la disponibilidad que tengan en septiembre-octubre.

- Primeros Auxilios (Liceo José Domingo Cañas)
- Daño a la voz (Liceo Sara Blinder, Liceo José Domingo Cañas)
- Uso y manejo de extintores (Liceo José Domingo Cañas)
- Manejo de conflictos (Colegio Santa Marta)
- Curso para directivos (Administración central y directores)
- Prevención accidentes área educación (Liceo Sara Blinder)

Riesgos Psicosociales:

ACHS nos comenta que está disponible la plataforma de evaluación para nuestros establecimientos, sólo debemos definir cantidad de personas por colegio, día y horario para que ellos la habiliten. Fecha propuesta el 27 de septiembre de 10:00 a 14:00 hrs.

- Material Descargable en página www.estonopasa.cl sobre campaña de golpes y caídas.

Plan integral de seguridad escolar (PISE)

Este Plan fue elaborado por ONEMI y puesto a disposición del Ministerio de Educación bajo la resolución N° 51/2001 para ser desarrollado en todos los establecimientos educacionales del país. Se pretende que cada establecimiento educacional conforme su "Comité de Seguridad Escolar" y a través de él, identifiquen los riesgos a los que están expuestos, generar cultura de la Prevención, mediante y una conciencia colectiva de autoprotección.

Recepción e inducción al PISE:

Liceo José Domingo Cañas (09/08 Antonio Castillo)

Liceo Miguel Rafael Prado (08/08 Edith Rodríguez)

Complejo educacional Mons. Luis Arturo Pérez (10/08 Wilson Cortes)

Liceo San Francisco (10/08 José Luis Sepúlveda)
Liceo Sara Blinder (08/08 Marcela Navarro)
Colegio Santa Marta (11/08 Roxana Chico)
Colegio Nuestra Señora del Carmen (09/08 Isabel Mac Kellar)
Colegio San Alberto Hurtado (09/08 Miguel Muñoz)

Simulacros de Emergencia:

Establecimientos Educacionales SECST fueron partícipes del Simulacro Nacional el 31 de Agosto del 2017, administración central también realizó esta actividad teniendo un muy buen resultado.

Invitación que hacen los establecimientos a Prevención para evaluar ensayos:

Liceo José Domingo Cañas

Liceo Miguel Rafael Prado

Liceo Sara Blinder

Colegio Santa Marta



REUNIÓN DE COMITÉS PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Los puntos tratados en las reuniones de Agosto se destacan:

- Informes de inspección comités paritarios
- Calendarización reuniones 2do semestre
- Cursos ACHS pendientes
- Actividades de prevención y campañas de seguridad
- Solicitud de implementos para el verano (Bloqueador, lentes, jockey)
- Comisiones del comité paritario para realizar capacitaciones, investigación de accidentes y actividades de seguridad.

Reunión general de comités paritarios:

Se organiza la próxima reunión con todos los presidentes del comité paritario el día 05 de Septiembre 2017 en administración central. El objetivo es definir actividades del segundo semestre, compartir experiencias entre los equipos y entregar los lineamientos necesarios para impulsar la cultura de prevención en los establecimientos educacionales SECST.

AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

Desarrollar una gestión económica a través de un modelo sustentable de funcionamiento de RED.

Las actividades del Área se han enfocado principalmente en el control interno, preparación de prebalance Fundacional.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°1: Implementar un sistema de control interno que propicie el uso eficiente de los recursos administrativos Financieros

Control Presupuestario.

El resultado del período de julio consolidado asciende a M\$508.524 un 11,27% mayor al presupuestado.

El acumulado de julio en la línea de resultado subvención general muestra una utilidad de M\$464.116 Mayor a la presupuestada de M\$457.010 un 1.6% más que se explica por;

La subvención base presenta un aumento en los meses de marzo, a julio respecto de lo presupuestado, esto de acuerdo al Artículo 48 de las disposiciones transitorias de la Ley 20.903 (del inciso 1° al 5°), la que está destinada a financiar el primer incremento de tiempo no lectivo a los docentes. En promedio se estima que cada mes se percibirá M\$30.000 en forma consolidado esto representa un 4.7% más de acuerdo a lo planificado.

El colegio San Alberto Hurtado presenta un aumento niños matriculados de 757 a 794 según lo presupuestado para el colegio.

Un 22,2 % mayor valor recibido en los ingresos financieros debido a que en el presupuesto se estimó de forma conservadora.

Además con el propósito de resguardar recursos para futuras contingencias mes a mes se provisionan gastos, lo que se persigue con esta práctica es poder hacer frente a futuros imprevistos, lo reservado a la fecha para gastos de mantención es M\$84.852 y cuenta de indemnización M\$235.700.-

El resultado a julio consolidado SECST refleja una utilidad de M\$511.502.- El flujo de caja del mismo período sin descontar depreciación ni corrección monetaria nos da un flujo neto positivo de M\$812.712 acumulado a la fecha, sin embargo este saldo no refleja la situación financiera, para llegar a un resultado limpio descontaremos los saldos de proyectos SEP y PIE (fondos que no son de libre disposición) por M\$44.408 y el pago de las inversiones en curso que suman M\$529.113 la caja disminuye significativamente a M\$195.495 además se debe sumar al saldo la provisión de bonos convenio colectivo /metas pagadero en el mes de diciembre, que según calculo proporcional a Julio es M\$453.924, de esta forma se proyecta un déficit de caja de M\$261.407.-

PRESUPUESTO V/S REAL

	PERIODO: JULIO			ACUMULADO: ENERO-JULIO		
0	CONSOLIDADO FUNDACION SECST					
	PERIODO			ACUMULADO		
	REAL	PPTO	%	REAL	PPTO	%
INGRESOS SUBVENCIÓN ESCOLAR	833.074.826	777.154.157	7,2%	5.838.955.143	5.546.280.190	5,3%
SUBVENCIÓN ESCOLAR X ASISTENCIA	702.074.787	654.179.078	7,3%	4.854.972.264	4.579.253.546	6,0%
SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	0	0	0,0%	114.445.738	110.701.091	3,4%
INGRESOS FICOM / GRATUIDAD	87.897.257	86.975.986	1,1%	569.160.131	579.331.902	-1,8%
INGRESOS SEDE CENTRAL	43.102.782	35.999.093	19,7%	300.377.010	276.993.651	8,4%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0	0	0,0%	0	0	
GASTOS SUBVENCIÓN ESCOLAR	772.658.847	710.667.173	8,7%	5.422.386.630	5.135.959.574	5,58%
GASTO PERSONAL SUBV. ESCOLAR	543.213.043	535.876.376	1,4%	3.762.065.396	3.751.134.632	0,3%
GASTOS GENERALES SUBV. ESCOLAR	59.675.929	52.719.995	13,2%	397.475.950	389.179.123	2,1%
GASTOS DE MANTENIMIENTO SUBV. ESCOLAR	39.372.085	9.603.656	310,0%	298.164.458	177.636.632	67,9%
GASTO INDEMNIZACIÓN	48.325.880	36.726.645	31,6%	368.709.807	232.576.292	58,5%
GASTOS SEDE CENTRAL	43.102.782	35.999.093	19,7%	300.377.010	276.993.651	8,4%
GASTO PERSONAL VARIABLE	-613.745	158.536	-487,1%	18.513.900	31.359.136	-41,0%
OTROS GASTOS OPERACIONALES	0	0	0,0%	0	0	0,0%
DEPRECIACION	39.582.873	39.582.873	0,0%	277.080.109	277.080.109	0,0%
RESULTADO OPERACIONAL SUBV. ESC.	60.415.979	66.486.984	-9,1%	416.568.513	410.320.616	1,5%
INGRESOS NO OPERACIONALES	4.173.417	8.862.000		90.855.910	74.332.000	
ARRIENDOS	654.437	862.000	-24,1%	3.544.593	5.332.000	-33,5%
INGRESOS FINANCIEROS	3.408.980	8.000.000	-57,4%	65.477.941	56.000.000	16,9%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	110.000	-	0,0%	21.833.376	13.000.000	67,9%
GASTOS NO OPERACIONALES	-	205.350		19.177.894	3.511.607	
GASTOS FINANCIEROS	-	-	0,0%	-	-	0,0%
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	-	205.350	-100,0%	19.177.894	3.511.607	446,1%
CORRECCION MONETARIA (+/-)	- 3.447.167	- 3.447.167		- 24.130.167	- 24.130.167	0,0%
RESULTADO SUBVENCIÓN ESCOLAR	61.142.230	71.696.467	-14,7%	464.116.362	457.010.842	1,6%
OTROS INGRESOS X SUBVENCIÓN	427.050.105	418.251.964		3.070.521.518	3.074.448.787	
SUBVENCIÓN ADICIONAL MINEDUC	42.471.707	32.524.164		561.384.013	337.128.872	
SUBVENCIÓN INTEGRACION	75.115.111	87.080.672		533.888.353	609.564.704	
SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO PIE	-	-		19.116.403	18.011.061	
SUBVENCIÓN PREFERENTE	69.012.133	43.779.652		362.182.502	325.671.818	
SUBVENCIÓN PREFERENCIAL	240.451.154	254.867.476		1.593.950.247	1.784.072.332	
OTROS GASTOS X SUBVENCIÓN	412.143.363	418.251.964		3.026.113.134	3.074.448.787	
GASTOS SUBV. ADICIONAL MINEDUC	42.471.707	32.524.164		561.384.013	337.128.872	
Gasto Mantenimiento	-	-		19.116.403	18.011.061	
GASTOS DE INTEGRACION	71.428.745	87.080.672		528.690.781	609.564.704	
GASTOS PROVISION PREFERENTES	69.012.133	43.779.652		362.182.502	325.671.818	
GASTOS SUBVENCIÓN PREFERENCIAL	229.230.778	254.867.476		1.554.739.435	1.784.072.332	
RESULTADO OTRAS SUBVENCIONES	14.906.742	-		44.408.384	-	
RESULTADO SECST	76.048.972	71.696.467	6,1%	508.524.746	457.010.842	11,27%
RESULTADO NETO - FLUJO DE CAJA						
RESULTADO ANTES DEP.Y CM				809.735.022		
(-) EFECTO INVERSIONES SEP-INT (RELACION INGRESO V/S GASTO)				44.408.384		
(-) Inversiones SECST				43.694.978		
(-) Proyectos Infraestructura en curso				529.113.880		
(=) RESULTADO NETO				192.517.780		
PRINCIPALES OBLIGACIONES A CORTO PLAZO:						
Compromisos con el Personal				453.924.967		
SALDO CAJA				-261.407.187		

Mejora Continua

AUDITORIAS COLEGIOS NUEVOS:

La empresa auditora Methodos, realizó auditoria exclusivamente para los colegios nuevos; Colegio San Alberto, Colegio Santa Marta y Escuela Nuestra Sra del Carmen, dado que no contamos con documentación fehaciente de años anteriores al traspaso de la Fundación. La mayor preocupación a nivel directivo radica en eventuales supervisiones por parte del Ministerio donde soliciten justificaciones de gastos de los años en cuestión, este es el motivo principal por el cual se realizará una evaluación del riesgo al que estamos afectos.

El informe final será entregado el día 12 de septiembre.

IMPLEMENTACIÓN NIVEL CENTRAL

Durante el mes de Julio el área central de la Fundación adquirió equipamiento para sus oficinas lo que consistió en; 10 computadores, 3 notebook, 1 data portátil y 7 monitores, la compra esta fundamentada en mejorar las condiciones laborales de nuestros colaboradores, además se espera que los procesadores aporten un mejora en la velocidad, conectividad, y seguridad de la información.

En agosto los computadores quedaron operativos para los funcionarios de la casa Central, hoy cuentan con equipos de primera gama para el funcionamiento diario.

AUDITORIAS FICOM

En el mes de julio se realiza Auditorias de Ficom a los Colegios Santa Marta y Nuestra Señora del Carmen, ambas por separado.

Los puntos a revisar, fueron Cuadratura de libro de ventas, boletas, depósitos en efectivo, depósitos y transferencias año, Correlativos de boletas, Oportunidad en la entrega de información requerida, Cheques en cartera, cheques protestados, Morosidad, alumnos en mora, Gestión de cobro.

En conclusión podemos comentar que el colegio Nuestra Sra. del Carmen tiene un alto porcentaje de alumnos sin pagar. Cabe señalar que históricamente la mora disminuye el segundo semestre ya que los apoderados tienden a regularizar su situación en dicho período.

En el colegio Santa Marta se observa que mantiene un doble registro de información provocando desorden.

Las recomendaciones que se realizaron, radican el fortalecer el área de cobranza para NSCarmen y para el orden de la papelería en el colegio Santa Marta se entrega un pequeño manual para evitar el doble registro.

Los dos colegios por separado colaboran de forma activa en la auditoria.

Proyectos.

Casino de Alumnos Complejo Educacional Monseñor Luis Arturo Pérez.

Desde marzo pasado el establecimiento cuenta con un nuevo casino de alumnos para atender a los más de 600 alumnos con beca de alimentación Junaeb.

Los temas administrativos que estaban pendientes se solucionaron, conexión a empalme con nueva potencia eléctrica fue realizado con éxito el día jueves 17 de agosto por ENEL y el

NOMBRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MARIO ARIZTIA MONTANE	5.320.398-1
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MARIO ARIZTIA MONTANE	5.320.398-1
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
JAVIER SWETT SAAVEDRA	5.199.723-9
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.
FELIPE MORALES CID	13.920.994-K
CATEGORIA	REGISTRO
2°	280-13

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	01	12.01.2017	605.84 M2

MODIFICACION RESOLUCION N°	DEL PROYECTO:	FECHA

MODIFICACION MENORES (Art. 5.2.8 O.G.U.C.) (especificar)

RECEPCION PARCIAL: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar		

6.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="radio"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="radio"/>	Informe del Inspector técnico de Obras si corresponde que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicable al permiso aprobado
<input checked="" type="radio"/>	Informe de la empresa, u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra
<input checked="" type="radio"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="radio"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto cuando proceda ley 19.300
<input checked="" type="radio"/>	Libro de Obra
<input checked="" type="radio"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto que concurren a la solicitud
<input checked="" type="radio"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input checked="" type="radio"/>	Comprobante total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="radio"/>	Documentos actualizados en los que incidas los cambios, cuando corresponda
<input type="radio"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda
<input type="radio"/>	Certificado de Revisor e Proyecto de Calculo Estructural
<input type="radio"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="radio"/>	Comunicación del propietario en que informe el cambio de profesionales, cuando corresponda
<input type="radio"/>	Otros (especificar)

Construcción de cuatro salas de clases en Liceo José Domingo Cañas

En el mes de enero pasado, se inició la construcción de 4 salas de clases de 56m² cada una más áreas comunes, en total 287 m² de construcción en un tercer piso. De esas cuatro salas dos de ellas se comunican permitiendo contar con un salón de 112m² porque en lugar de tabiquería se utilizaron paneles móviles acústicos unidireccionales abisagrados que pueden servir también como pizarras.

La obra se encuentra recibida por el ITO. Se dio por terminado el contrato de los contenedores que se habilitaron como salas de clases.

Falta que la Constructora Dewman entregue TE 1 para que arquitecto ingrese el expediente de recepción municipal de la obra.



El costo total de la obra ascendió a M\$ 351.027 según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO	350.000.000
CONSTRUCCION	281.033.560
PERMISOS	2.117.700
ANTEPROYECTO	457.240
PERMISO EDIFICACION	660.460
RECEPCION MUNICIPAL	1.000.000
ARQUITECTO	5.793.372
ITO	3.379.600
ESPECIALIDADES	5.896.197
CALCULO	3.550.906
ELECTRICIDAD	1.949.291
REVISOR DE ARQUITECTURA	396.000
CONTENEDORES	40.973.500
INSTALACION	36.473.500
ARRIENDO	4.500.000
ADICIONALES	11.834.063
PUERTAEXTRA SYSPROTEC DE 96 *220 CM	2.005.192
MODIFICACION TABIQUES	895.703
GOMAS ESCALERA ACCESO 2DO Y 3ER PISO	1.099.560
PINTURA INTERIOR 1ER PISO	4.725.414
CAMBIO LUMINARIAS 1ER PISO, RIELES CORTINA PISO 2 Y REPARACION PUERTAS	3.108.194
TOTAL	351.027.992

Construcción Salas de Clases y Casino de Alumnos Colegio San Alberto Hurtado.

En mayo del año pasado se iniciaron reuniones con el Arzobispado de Santiago (entidad que supervisará todas las etapas del proyecto ya que éste se financia con una donación que asciende a \$ 740.000.000), para aprobar el anteproyecto de la Construcción de Salas de Clases y Casino de Alumnos del Colegio San Alberto Hurtado, obra de aproximadamente 1.125 m².

El proyecto contempla la construcción de casino de alumnos, laboratorio de computación, laboratorio de ciencias, 6 salas de clases y 2 oficinas.

El permiso de edificación está aprobado sin aumento de capacidad, las salas de clases se presentaron como salas no lectivas, mientras se tiene aprobado Estudio de Impacto sobre el Transporte Urbano por parte de la Seremi de Transporte. Una vez aprobado ese estudio y ejecutadas las medidas de mitigación que impone el organismo técnico, se ingresará la modificación al permiso de edificación, aumentando la capacidad del colegio.

En reunión sostenida en las oficinas del Arzobispado con la ITO se estima en aproximadamente 10 meses el plazo de construcción.

En paralelo se están gestionando soluciones para poder entregar colaciones calientes a los alumnos mientras dure la construcción.

El nuevo calendario confeccionado por el Departamento de Arquitectura del Arzobispado de Santiago contempla para el 29 de septiembre la adjudicación de la obra.



CALENDARIO DE LICITACIÓN

PROYECTO COLEGIO SAN ALBERTO

HURTADO

Evento:	Fecha
	Año 2017
Invitación de Constructoras	14 de Julio
Confirmación de Participación	17 de Julio
Entrega de Antecedentes: Vía email.	18 de Julio (Post confirmación)
Visita Terreno	24 de Julio, 10:00 horas
Fechas de Recepción de Preguntas. Última emisión	28 de Julio /11 de Agosto 25 de Agosto
Fechas de Envío de Respuestas y Aclaraciones. Última emisión	04 de Agosto / 18 de Agosto 01 de Septiembre
Ceremonia de Apertura: 12:00 horas. Se realizará en la oficina de DECON UC	08 de Septiembre
Estudio de las Ofertas	11 @ 22 de Septiembre
Adjudicación	29 de Septiembre

Proyecto Sala de Computación Colegio Nuestra Señora del Carmen.

El proyecto se encuentra en desarrollo. Se encuentran instalados mesones, puesto de trabajo del coordinador, se instalaron cámaras de seguridad y se ejecutó la instalación eléctrica. La entrega de la sala estaba programada para el 10 de agosto pero se postergó porque según lo manifestado por contratista no llegó la importación de soportes para fijar la CPU a los monitores., lo que se espera para primera quincena de septiembre.

Ampliación Oficinas Casa Central

En las inversiones a realizar se considera también el crecimiento de las oficinas de casa central, ocupando el departamento A con frente a calle Huérfanos, por dónde se habilitaría un nuevo acceso para atención de público y traslado del personal de gestión de personas, acondicionando una sala de reuniones amplia en los pisos superiores. De ese modo las oficinas centrales crecerían de 174 m2 a 232 m2 de oficinas.

Para habilitar el departamento A como oficinas es necesario que el ocupante del departamento A se traslade al vecino, el B. Para ello se está terminando de habilitar el departamento B, se efectuaron trabajos de pintura y piso y se terminaron trabajos de gasfitería para terminar con filtraciones provenientes del departamento D del segundo piso.

La humedad que presentan las paredes debido a roturas de cañerías de fierro galvanizado, que provocaron graves filtraciones en baño del departamento B, ha retrasado la entrega.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°2: Verificar que los ingresos percibidos sean los correspondientes respecto de la matrícula, asistencia, etc. Mediante el desarrollo del control de los ingresos.

Control de Ingresos por gratuidad. Durante el mes de Julio el aporte de gratuidad fue de \$66.975.986, desde marzo se está recibiendo esta subvención de acuerdo al aumento gradual y esperado para el año 2017.

Se desglosa por colegio de la siguiente forma:

Mes: Julio

	Prado	Cañas	Cemlap	San Francisco	Tecnica	CSTM	CNSC	CSAH	Total
Aporte Gratuidad	13.322.512	13.740.997	15.696.778	12.221.661	6.352.806			5.641.232	66.975.986

La subvención base recibida en el mes de Julio fue de \$571.676.901 de acuerdo al siguiente detalle:

Mes: Julio

	Prado	Cañas	Cemlap	San Francisco	Tecnica	CSTM	CNSC	CSAH	Total
Subv.Base	98.125.249	101.507.133	115.119.259	89.507.184	54.490.781	42.478.823	32.339.992	38.108.480	571.676.901

Según ley 20.903 la subvención base aumenta enmarcada en el contexto de entregar recursos destinados a financiar las horas no lectivas, es así como en el mes de marzo a junio se recibe la subvención base con un incremento.

Control de Ingresos por inversiones.

Las inversiones financieras son las siguientes:

- Larraín Vial: Fondo compuesto de 174 acciones Falabella en un 91%, y saldos de caja en un 9%
- Banchile: Fondo mutuo compuesto por un portafolio de corto plazo, de perfil de riesgo conservador compuesto por instrumentos de deuda emitidos por las principales instituciones que participan en el mercado de capitales nacional.

Su moneda es 100% pesos, está compuesto en un 94% por depósitos y 6% pagarés, con un 80% configurados a plazos menores a 3 meses.

- Itaú: los fondos están invertidos en dos instrumentos.
Una cartera de acciones de empresas de servicios públicos y banca de bajo riesgo. Esta cartera representa un 5% del total invertido en Itaú.

Una cartera de bonos bancarios del mejor riesgo que representa un 95% del total invertido en Itaú. Estos bonos están estructurados en promedio en plazos de 4 años

	Patrimonio a Agosto 2017 \$	Patrimonio a Julio 2017 \$	Rentabilidad \$	Tasa Rentabilidad Agosto
MCC	1.297.542.492	1.293.688.998	3.853.494	0,3
Larraín Vial	1.203.900	1.149.064	54.836	0,05
Banchile	1.697.686.182	1.694.338.900	3.347.282	0,2
Total	2.996.432.574	2.989.176.962	7.255.612	

Control de Ingresos por Donaciones

Con el objeto de obtener donaciones para proyectos de entes externos se construyó un listado de 100 empresas potenciales para solicitar apoyos. Se presentará para financiamiento proyecto de cambio de techumbre del Colegio San Alberto Hurtado y Pintura del Colegio Nuestra Señora del Carmen la primera quincena de septiembre a las empresas de servicios con las que trabajamos en forma permanente (Banco de Chile, Itaú y Movistar).

OBJETIVO ESPECÍFICO N°3: Verificar que los gastos efectuados sean los correspondientes respecto de su naturaleza. Mediante el desarrollo del control de gastos.

Mes a mes se revisa en forma minuciosa los gastos que son realizados desde cada centro de costo, para esto se realizan controles al interior del departamento de finanzas como también desde el área de gestión realizando correcciones verbales y mediante correo electrónico cuando se ha detectado que no se cumplen con los requisitos mínimos; información clara, fidedigna, oportuna, que esté de acuerdo a la normativa legal vigente que nos rige.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Efectuar el cálculo y pago mensual de las compensaciones económicas de los colaboradores de la Fundación.

Durante el mes de julio y Agosto se realizan pagos de sueldos, retenciones de terceros y pago de imposiciones e impuestos de acuerdo a las normativas vigentes. También se ha cumplido con la presentación de información al INE y Provincial.

Para el proceso de sueldo del mes de Agosto no tiene adicionales en haberes, se liquidó a 907 personas según el siguiente recuadro.

Mes: Agosto

	Prado	Cañas	Cemlap	San Francisco	Tecnica	CSTM	CNSC	CSAH	Central	Total
Liquidaciones	138	154	162	135	82	75	65	75	21	907

Conclusión

Durante Agosto las labores se concentran en las siguientes tareas para el buen funcionamiento de las áreas;

- Con respecto al área de finanzas se enfoca en control interno y prebalance.
- En el área de proyectos esta en proceso de cierre la implementación de la sala de computadores Nuestra Sra del Carmen.
- En el área de compensaciones se sigue trabajando en afianzar el proceso en conjunto con área de gestión de personas.

ÁREA CONTROL DE GESTIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Establecer las condiciones propicias para realizar un correcto control, seguimiento y mejoramiento continuo de los distintos instrumentos relacionados con control de gestión dentro de la SECST, necesarios para cumplir con los objetivos estratégicos de la fundación.

Durante agosto, el trabajo estuvo enfocado en apoyar al área académica en realizar evaluaciones de velocidad lectora y cálculo mental en todos los colegios. Además se siguió avanzando en el trabajo relacionado con la definición de la planificación estratégica de la fundación.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Establecer un sistema de control de gestión que permita medir el desarrollo organizacional.

Durante agosto se han tenido dos reuniones para revisión de la planificación estratégica. La primera el lunes 07 de agosto y la segunda el jueves 24 de agosto. En estas reuniones participaron miembros del directorio y de la administración central.

De este trabajo, se llegó a la conclusión de realizar unos pequeños ajustes en la misión y objetivos estratégicos. El resultado final se presenta a continuación:

Visión	Misión	Principios
"Liderar el proceso educativo en la formación de niños y jóvenes de la Educación Católica en sectores vulnerables"	"Formar a niños y jóvenes, entregándoles una educación de excelencia basada en la pedagogía de Jesús, que les permita ser un aporte significativo a la sociedad"	<ul style="list-style-type: none">• La Fe en Jesucristo• Justicia• Responsabilidad Social• Compromiso• Vocación• Pasión por lo que hacemos• Creatividad e Innovación

Objetivos Estratégicos	
Consolidar la Fundación como Red de Colegios Católicos Efectivos con la Identidad de Santo Tomas de Aquino.	Construir y validar un proceso formativo de calidad que permita el desarrollo integral de los estudiantes en todas sus dimensiones humanas y espirituales para la búsqueda del bien común desde el encuentro con Jesucristo.

Objetivos Específicos por Área				
Académica	Pastoral y Formación	Comunicaciones y Marketing	Gestión de Personas	Finanzas
Mejorar los aprendizajes mediante una Gestión Curricular y pedagógica que asegure estándares de calidad para cumplir la misión institucional en la línea de Santo Tomás.	Desarrollar un itinerario formativo evangelizador que desarrolle a la persona cristiana, la comunidad y su contexto, en la Iglesia y comprometida con el mundo	Posicionar la identidad de la fundación que integre lo propio de cada uno de los colegios	Gestionar las condiciones para el desarrollo, cuidado, potenciación de los colaboradores, tanto en el ámbito laboral como personal para comprometer el logro de la Misión	Desarrollar una gestión económica a través de un modelo sustentable de funcionamiento de RED

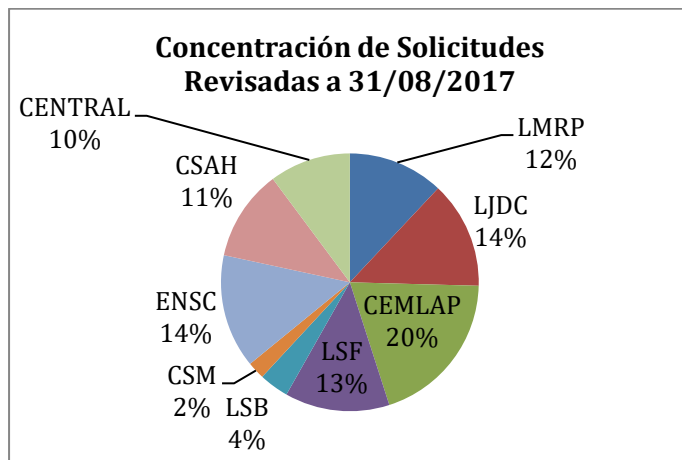
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Monitorear y evaluar presupuesto contenido en el PME de cada colegio y la administración central, asociadas a SEP y PIE, y así optimizar los recursos para el logro de la misión institucional.

Revisión y aprobación de gastos SEP y PIE

Como parte del proceso normal semanal, los días miércoles de cada semana se realiza la revisión y aprobación de solicitud de recursos SEP y PIE por parte de los colegios y de la administración central.

La siguiente tabla muestra el resumen de gastos recibidos y aprobados. La diferencia se produce debido a que en algunas ocasiones es necesario recolectar más antecedentes antes de aprobar el pago, por lo que los documentos quedan retenidos a la espera de los antecedentes.

Revisión y Aprobación de Solicitud de Fondos SEP y PIE		
Fecha	Recibidas	Aprobadas
02-08-2017	48	44
03-08-2017	3	5
09-08-2017	22	24
16-08-2017	56	41
23-08-2017	51	49
24-08-2017	1	1
30-08-2017	49	51



OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Apoyar al área Académica en las actividades que lo requiera para alcanzar el logro de sus objetivos.

Velocidad Lectora y Cálculo Mental

Como apoyo al área académica, se realizaron visitas a todos los colegios para realizar evaluación de velocidad lectora y cálculo mental a todos los alumnos de I y II medio de la fundación. Además se generó planilla para facilitar el traspaso de datos. Los resultados por colegio ya fueron entregados. Respecto del análisis de red quedó a cargo del área académica.

El calendario de visitas a colegios se presenta a continuación:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14	15	16	17	18
		LSB CSM	LJDC ENSC CSAH	
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
21	22	23	24	25
	CEMLAP LSF	LMRP		

Compra para Olimpiadas ACLE

En relación a las compras para las olimpiadas ACLE y académicas, se presenta la siguiente tabla resumen:

Motivo	Item	Cantidad	Monto	Observación
Encuentro Coral	Grabado Medallas	104	\$24.752	

En resumen, todas las tareas del área se han desarrollado de acuerdo a lo planificado, pero dándole un mayor énfasis a las visitas a colegios para apoyar la toma de cálculo mental y velocidad lectora.